

Bogotá, Día _____ Mes _____ Año _____

Señores:

TRANSPORTE LOBENA S.A.S

Ciudad

Ref.: Carta de Instrucciones pagare en blanco

Nosotros _____ y _____
_____, mayores de edad, identificados como aparece al pie de
nuestras firmas, los facultamos de manera irrevocable, para llenar los espacios en blanco que presenta el
pagaré a la orden, que otorgué a su favor, como respaldo del contrato de transporte suscrito para el
alumno(a) _____ de acuerdo con las siguientes
instrucciones:

1. Podrán llenar los espacios en blanco del citado pagaré, de acuerdo a lo consagrado en el contrato de transporte suscrito, en el momento de encontrarse vencida(s) alguna(s) mensualidades del servicio de transporte escolar u obligación(es) contraída.
2. La suma o cuantía que se determine en el pagaré, representara o será igual al monto total de la(s) obligación(es) que hubiera (mos) adquirido o adquiriera en el futuro y que este (mos) debiendo a la orden de TRANSPORTES LOBENA S.A.S.
3. La fecha del vencimiento del pagaré, será la que indique **TRANSPORTE LOBENA S.A.S**

Nombre del responsable: _____

Nombre del responsable: _____

Firma: _____ **C.C.** _____

Firma: _____ **C.C.** _____

Dirección _____

PAGARE A LA ORDEN N° _____

POR _____ \$ _____ M/CTE

FECHA DE SUSCRIPICION: DIA _____ MES _____ AÑO _____

FECHA DE VENCIMIENTO: DIA _____ MES _____ AÑO _____

Nosotros: _____, Mayores de edad, vecinos de la Ciudad de BOGOTA pagaremos solidaria e incondicionalmente a favor de la Empresa TRANSPORTE LOBENA S.A.S, a su orden o a quien represente legalmente sus derechos, la suma de \$ _____, (_____) pesos m/cte., mediante 10(diez) cuotas mensuales continuas de \$ _____, (_____) cada una, los días comprendidos entre el primero(1) y el Diez(10) de cada mes a partir del mes de FEBRERO del año 2019, hasta Noviembre del 2019; suma que consignaremos en la cuenta de convenio de recaudo con BANCOLOMBIA. El simple retardo en el pago de una de las cuotas mensuales en que se divida la obligación contenida en esta titulo valor, da pleno derecho a la Empresa **TRANSPORTE LOBENA S.A.S.**, para hacerlo exigible inmediatamente sin requerimiento alguno, ni constitución en mora y exigir su pago total o del saldo que adeudamos por la vía extrajudicial o judicial (caso en el cual serán de nuestro cargo los gastos y cuotas de la cobranza y los honorarios del abogado), según lo disponga **TRANSPORTE LOBENA S.A.S.**, En caso de mora en el pago la tasa de interés será del 2% mensual sobre la totalidad de la obligación o saldo insoluto sin que ello indique prorroga en el plazo y sin perjuicio de los derechos y acciones legales del acreedor. Aceptamos desde ahora cualquier cesión, endoso o traspaso que de este titulo valor hiciera la Empresa **TRANSPORTE LOBENA S.A.S.**, a cualquier persona natural o jurídica. Los espacios dejados en blanco en el presente instrumento los llenara **TRANSPORTE LOBENA S.A.S.**, de acuerdo a la carta de instrucciones que firmaremos al dorso y que hace parte integrante de este pagare. Los derechos fiscales que demanden este pagare serán totalmente de nuestro cargo.

La obligación a que se refiere este pagare corresponde al valor del servicio de transporte escolar. Prestado a mi hijo(a) _____ por TRANSPORTE LOBENA S.A.S, para el año 2019 y/o los saldos insolutos por el mismo concepto. Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los _____ días del mes de _____ del año 201()

DEUDORES:

Firma:

Nombre Padre/Contratante:
Identificación:
Dirección Residencia:
Teléfono Residencia:
Dirección Oficina:
Teléfono Oficina:

--	--

Firma:

Nombre Padre/Contratante:
Identificación:
Dirección Residencia:
Teléfono Residencia:
Dirección Oficina:
Teléfono Oficina:

--	--

TRANSPORTE COMPLETO

SI

NO

MEDIO TRANSPORTE

SI

NO